ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **Olga Petit Olivella** en mi condición de supervisor del **CONTRATO No. 202200054 - ADICION Y PRÓRROGA No. 1** en representación del Departamento del Atlántico, y **Enilso Alberto Ramos Orozco** en mi condición de contratista identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

El día 03 del mes de enero de 2022, entre el Departamento del Atlántico y **Enilso Alberto Ramos Orozco** se suscribió el contrato de prestación de servicios profesional y/o de apoyo a la gestión **No. 202200054** en el cual se pactó como plazo inicial de ejecución sería hasta el dos (2) de septiembre de 2022 contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, al cual se le realizó un **Adicional y Prórroga No. 1** en donde se amplió el plazo de ejecución hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2022, contado a partir del vencimiento del plazo inicial. Y la forma de pago estipulada se pactó de la siguiente forma:

> "**FORMA DE PAGO DE LA ADICIÓN**: La presente adición se pagará al contratista de la siguiente forma: Mediante tres (3) pagos mensuales iguales por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($3.740.000.oo),** y un pago final al 31 de diciembre de 2022, por valor de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS ($3.491.000.oo)**. Cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar."

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20220720001963 de fecha 16 de noviembre de 2022, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **LUNES 05 DE DICIEMBRE DE 2022**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2022. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada "Colombia Gestiona- Siifweb".

CONTABILIDAD11-02459907100356-1303640-002177269-A
CONTABILID[illegible]02459907101918-1303640-002177487-A
EGOMEZ-024[illegible]113743-1303640-002178644-A
ABOLANO-02459907115535-1303640-002178663-A

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2022, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo comprendido entre el 02 de noviembre y el 03 de diciembre de 2022, atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **Enilso Alberto Ramos Orozco** en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo comprendido entre el 02 de noviembre al 03 de diciembre de 2022 y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de noviembre de 2022.

Olga Petit Olivella
SUPERVISOR
Firma supervisor:
CC. 56.095.920
Asesor de despacho

Enilso Alberto Ramos Orozco
CONTRATISTA
Firma contratista
CC. 1.128.129.929

Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	11
Contrato No:	202200054.

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ENILSO ALBERTO RAMOS OROZCO		
Identificación:	1.128.129.929		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	OLGA CECILIA PETIT OLIVELLA		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL.		
Plazo de Ejecución:	*8 MESES mas adición y prorroga n° 1* del Contrato de Prestación de Servicios No. 202200054 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2022		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202200058** **202200058**	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 / 03 2022 / 01 / 03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202200012** 202205903	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 / 03 2022 /08 /25

Valor del Contrato		
	Contrato Inicial	$ 29.920.000
	Adición 1	$ 14.711.000
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 44.631.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2022-01-03	2022-12-31		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí. Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
Adición	2022/08/25	Hasta el 31 de diciembre de 2022	14.711.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 29.920.000
Adición No. 1		$ 14.711.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 44.631.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 41.140.000**
Valor por ejecutar		**$ 3.491.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 3.740.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**11**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL MES NOVIEMBRE – DICIEMBRE DE 2022

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1-Brindar apoyo y acompañamiento en la recepción, clasificación, organización y distribución de la documentación allegada o remitida a la Oficina de presupuesto para su respectivo trámite.	Clasificación de solicitudes de disponibilidad presupuestal, realizadas por la secretaria general para sus respectivos trámites, en la oficina de presupuesto. -Clasificación de solicitudes de compromiso presupuestal, realizadas por la secretaria general para su respectivo tramite en la oficina de presupuesto.

CONTABILIDAD-02459907100356-1303640-002177269-A
CONTABILIDAD11-02459907101918-1303640-002178184-A
EGOMEZ-02459907113743-1303640-002178644-A
ABOLANO-02459907115535-1303640-002178883-A

	-Organización de solicitudes de disponibilidad presupuestal, realizadas por la secretaria general para sus respectivos trámites, en la oficina de presupuesto. - Organización de solicitudes de compromiso presupuestal, realizadas por la secretaria general para su respectivo tramite en la oficina de presupuesto.
2-Expedir los Certificados de Disponibilidad Presupuestal y los registros presupuestales.	Elaboración de solicitudes de disponibilidades presupuestales; requeridas por la dependencia. -Elaboración de solicitudes de compromisos presupuestales; requeridas por la dependencia.
3- Bridar apoyo asistencia y acompañamiento en la distribución y radicación de los documentos físicos salientes de la Oficina de presupuesto a cualquier secretaria y/o subsecretaría.	-Distribución de solicitudes de disponibilidad y compromisos presupuestales a la oficina de presupuesto.
4-Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	-Elaboración de órdenes de gastos en el sistema siifweb requeridas, como requisitos previos para la realización de los certificados de disponibilidad y compromisos presupuestales.
5- Creación de los contratistas en el sistema SIIFWEB de la gobernación del atlántico.	Creación de contratistas en el sistema siffweb, como requisitos previos para la realización de los registros presupuestales.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

Gobernación del Atlántico
NIT: 890102006-1
ISO 9001 Código Postal: 080003
SC-CER627381 Código DANE: 08-000
atlantico.gov.co
• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLGA PETIT OLIVELLA quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL PRESTACIONES SOCIALES (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
02	9431713915	2022/01/03	434.300
03	9431713931	2022/04/06	434.300
04	9431713954	2022/05/04	434.300
05	9433919942	2022/06/07	434.300
06	9435196866	2022/07/05	434.300
07	9436477176	2022/08/01	434.300
08	9437728353	2022/08/31	434.300
09	9439093107	2022/09/26	434.300
10	9440568689	2022/10/28	434.300
11	9441724610	2022/11/22	434.300
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$ 4.343.000

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el mes de **noviembre** de **2022**

FIRMA DEL SUPERVISOR
OLGA PETIT OLIVELLA
C.C.: 56.095.920

FIRMA DEL CONTRATISTA
ENILSO RAMOS OROZCO
C.C.: 1.128.129.929 de concordia